



**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2020 JUNTO CON LOS INFORMES
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y DE LA
COMISIÓN FISCALIZADORA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.
C.U.I.T.: 33-70799551-9
Domicilio legal: Monte Caseros 128
Paraná – Provincia de Entre Ríos

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4906

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4906

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
- a) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.
 - b) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la misma ha aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4906

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances de la Entidad y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 34.164.072, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 9.652.386, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de diciembre de 2020, según surge de la nota 36. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.
- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.
- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 2 del año 2021, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos,

9 de marzo de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4906

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.	
Domicilio Legal Monte Caseros 128 – Paraná – Provincia de Entre Ríos – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 33-70799551-9	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 6 de junio de 2101	
Nombre del auditor firmante:	Alejandro De Navarrete
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	Opinión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos		9.390.030	8.115.706	18.701.480
Efectivo		6.176.767	3.950.356	4.417.410
Entidades Financieras y corresponsales		3.213.263	4.165.350	14.284.070
BCRA		2.256.740	3.365.722	13.937.995
Otras del país y del exterior		956.523	799.628	346.075
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	15.731.243	16.382.922	16.194.770
Operaciones de pase	3/O	23.773.359	4.640.021	-
Otros activos financieros	4	163.344	78.298	54.917
Préstamos y otras financiaciones	B/C	22.346.322	26.373.310	29.052.523
Sector Público no Financiero		2.361.085	3.536.208	147.277
Otras Entidades financieras		106.302	965.074	124.448
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		19.878.935	21.872.028	28.780.798
Otros Títulos de Deuda	A	272.770	234.671	84.875
Activos financieros entregados en garantía	5	1.655.058	1.625.593	1.616.949
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	56.289	29.472	6.046
Propiedad, planta y equipo	14/F	3.995.803	4.141.684	4.325.418
Activos intangibles	15/G	407.290	267.273	129.711
Otros activos no financieros	16	1.124.718	953.717	1.140.359
TOTAL ACTIVO		78.916.226	62.842.667	71.307.048

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio	
		Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Ingresos por intereses	Q	11.823.152	9.885.180
Egresos por intereses	Q	(6.478.820)	(9.383.044)
Resultado neto por intereses		5.344.332	502.136
Ingresos por comisiones	Q / 25	3.479.750	3.238.284
Egresos por comisiones	Q	(1.095.467)	(1.052.973)
Resultado neto por comisiones		2.384.283	2.185.311
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	6.719.075	13.805.627
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(30.966)	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	263.424	432.211
Otros ingresos operativos	27	590.310	595.112
Cargo por incobrabilidad	R / 7	(778.060)	(694.672)
Ingreso operativo neto		14.492.398	16.825.725
Beneficios al personal	28	(2.901.111)	(3.155.128)
Gastos de administración	29	(2.421.042)	(2.303.367)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F/G	(528.987)	(488.190)
Otros gastos operativos	30	(2.250.773)	(1.779.232)
Resultado operativo		6.390.485	9.099.808
Resultado por la posición monetaria neta	2.1.5.	(2.611.708)	(2.566.801)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		3.778.777	6.533.007
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(1.422.423)	(2.227.386)
Resultado neto de las actividades que continúan		2.356.354	4.305.621
Resultado neto del ejercicio		2.356.354	4.305.621

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio	
		Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Resultado neto del ejercicio		2.356.354	4.305.621
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio:			
Planes de beneficios definidos post empleo		-	2.951
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo	22	-	4.216
Impuesto a las ganancias	23	-	(1.265)
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		-	2.951
Total Otro Resultado Integral		-	2.951
Resultado integral total:		2.356.354	4.308.572

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2020
	En circulación (1)		Otros	Legal	Otras (2)		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	172.000	3.353.504	21.937	1.996.900	3.261.671	3.147.514	11.953.526
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	172.000	3.353.504	21.937	1.996.900	3.261.671	3.147.514	11.953.526
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	-	-	2.356.354	2.356.354
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	2.356.354	2.356.354
Distribución de Resultados No Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2020 (3)							
- Reserva legal	-	-	-	1.200.371	-	(1.200.371)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	4.801.482	(4.801.482)	-
Otros movimientos	-	-	(21.937)	-	-	-	(21.937)
Saldos al cierre del ejercicio	172.000	3.353.504	-	3.197.271	8.063.153	(497.985)	14.287.943

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2019
	En circulación		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	172.000	3.353.504	17.931	1.455.056	2.240.130	2.652.241	9.890.862
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	172.000	3.353.504	17.931	1.455.056	2.240.130	2.652.241	9.890.862
Resultado total integral del ejercicio	-	-	2.951	-	-	4.305.621	4.308.572
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	4.305.621	4.305.621
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	2.951	-	-	-	2.951
Distribución de Resultados No Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 04 de abril de 2019							
- Reserva legal	-	-	-	541.844	-	(541.844)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(371.476)	(1.874.432)	(2.245.908)
- Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez	-	-	-	-	1.393.017	(1.393.017)	-
Otros movimientos	-	-	1.055	-	-	(1.055)	-
Saldos al cierre del ejercicio	172.000	3.353.504	21.937	1.996.900	3.261.671	3.147.514	11.953.526

(1) El capital Social de la entidad comprende 172.000.000 acciones ordinarias, registradas en este rubro, más 95.000.000 acciones preferidas, registradas en el rubro "obligaciones subordinadas". Ver Nota 1.

(2) La misma se compone de 6.670.136 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 1.393.017 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

(3) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar ad-referéndum del otorgamiento de la autorización para la distribución de utilidades como dividendos en efectivo por 2.904.682 (valor nominal 2.300.000) correspondientes a acciones ordinarias y 1.200 (valor nominal 950) para las acciones preferidas (reconocido en los estados financieros como pasivos). Ver Nota 39.

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		3.778.777	6.533.007
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		2.611.708	2.566.801
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		925.788	3.801.741
Amortizaciones y desvalorizaciones		528.987	488.190
Cargo por incobrabilidad		778.060	694.672
Otros ajustes		(381.259)	2.618.879
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(15.590.183)	(2.859.815)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		651.679	(188.152)
Operaciones de pase		(19.133.338)	(4.640.021)
Préstamos y otras financiaciones		3.251.574	1.981.345
- Sector Público no Financiero		1.175.123	(3.388.931)
- Otras Entidades financieras		858.772	(840.626)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.217.679	6.210.902
Otros Títulos de Deuda		(38.099)	(149.796)
Activos financieros entregados en garantía		(29.465)	(8.644)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(26.817)	(23.426)
Otros activos		(265.717)	168.879
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		13.858.841	(10.235.318)
Depósitos		15.054.161	(11.655.806)
- Sector Público no Financiero		12.723.320	(5.758.746)
- Otras Entidades financieras		5.343	(4.326)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		2.325.498	(5.892.734)
Otros pasivos		(1.195.320)	1.420.488
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(1.359.164)	(2.509.832)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		4.225.767	(2.703.416)

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Anexos/ Notas	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(523.123)	(444.454)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(523.123)	(442.018)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(2.436)
Cobros:		35.730	-
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		244	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		35.486	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(487.393)	(444.454)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(5.756)	(2.256.096)
Dividendos		-	(2.245.908)
Banco Central de la República Argentina		(358)	(1.778)
Financiaci3nes de entidades financieras locales		(3.489)	(833)
Obligaciones subordinadas		(1.909)	(7.577)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(5.756)	(2.256.096)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	223.075	257.180
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(2.681.369)	(5.438.988)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		1.274.324	(10.585.774)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	8.115.706	18.701.480
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	9.390.030	8.115.706

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificaci3n con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisi3n Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador P3blico U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 S3ndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Ver nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad posee un Capital Social compuesto por 172.000.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a voto y 95.000.000 acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

La Entidad es controlada por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. desde el año 2005, cuando adquirió la totalidad de las acciones ordinarias.

Asimismo, con fecha 24 de agosto de 2020 Nuevo Banco de Santa Fe S.A. adquirió la totalidad de las acciones preferidas a Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA), tenedor anterior del 100% de las acciones preferidas. El 20 de noviembre de 2020 Nuevo Banco de Santa Fe S.A. vendió 25.282.196 acciones preferidas a Banco de San Juan S.A. y el 4 de diciembre de 2020 vendió 1.417.084 acciones preferidas a la Sociedad de Trabajadores del Nuevo Banco de Santa Fe S.A, que representan el 9,47% y 0,53% del Capital Social, respectivamente. Ver nota 2.2.8.

Los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 devengados hasta la fecha de venta deberán pagarse a SEDESA, mientras que los dividendos devengados con posterioridad deberán pagarse al tenedor de las acciones al momento del pago, lo cual ocurrirá cuando sea jurídicamente posible.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020.

Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

En consecuencia, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Con fecha 3 y 30 de diciembre de 2019, la Entidad juntamente con otros bancos firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dichos préstamos tienen una duración de doce trimestrales y presentan un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el monto de dicho préstamo asciende a 2.355.561 y 3.526.313, respectivamente.

Con fecha 26 de mayo y 24 de agosto de 2020 se difirieron las cuotas con vencimiento prorrogado, por 330.950 y 420.100 (en moneda de cada fecha), las que devengarán y cobrarán intereses compensatorios en forma trimestral desde la fecha de vencimiento original y hasta la fecha de efectivo pago, a una tasa nominal anual equivalente a la Tasa de Interés correspondiente a cada período de intereses. Los vencimientos operan con fecha 25 de enero y 25 de abril de 2023, respectivamente.

Ambas financiaciones se encuentran registradas en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero".

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

3.336, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 3.300, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.139 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación “Bono A”.

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2015 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad, ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitidos. Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono “A” hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA, dejándose reflejado el saldo en partidas fuera de balance.

Con fecha 9 de marzo de 2021, el Directorio de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación de los presentes estados financieros:

- a) Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de la Comunicación “A” 7181 que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupo B y C” según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad no ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 40, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

Adicionalmente, por aplicación de la Comunicación "A" 6868, se incluye el Estado de Situación Financiera de apertura a la fecha de transición (31 de diciembre de 2018) en virtud del comienzo de la aplicación del

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

método del ajuste por inflación integral tal como se menciona en el próximo acápite “Unidad de medida”.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de 36,14% y 53,83%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849, modificatorias y complementarias del BCRA:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del Estado de Resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
 - (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.
- c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:
- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
 - (d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

- d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
 - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros:

2.2.2.1. Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.2.2.2. Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad establece dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación, y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

cambios en resultados”, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los mercados principales en los que opera la Entidad son el Mercado Abierto Electrónico y el Rofex. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado - Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

El “método del interés efectivo” utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

2.2.3 Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.2.4 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

2.2.5 Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”. La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro “Otros pasivos financieros” del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.6 Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

2.2.7 Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y las obligaciones subordinadas. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

2.2.8 Obligaciones subordinadas:

Con fechas 23 y 29 de marzo de 2005, los accionistas de la Entidad a esa fecha mediante Asambleas Generales Extraordinarias dispusieron aumentar el Capital Social en 95.000, a través de la emisión de 95 millones de acciones preferidas de valor nominal un peso (VN\$1) cada una más una prima de emisión de un peso por acción, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. En dichas asambleas los accionistas renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto del aumento del capital social. Con fecha 31 de marzo de 2005, la Entidad y SEDESA firmaron el contrato de suscripción de acciones preferidas emitidas por la Entidad, a través del cual SEDESA suscribió el 100% de las acciones mencionadas, y en la misma fecha procedió a integrar en efectivo los 95.000 de capital más 95.000 de prima de emisión. Tal como se detalla en la nota 1., con fecha 24 de agosto de 2020 el Nuevo Banco de Santa Fe S.A, el 20 de noviembre de 2020 el Banco de San Juan S.A y el 4 de diciembre de 2020 la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. adquirieron el 90%, 9,47% y 0,53% respectivamente de las acciones preferidas. Los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 devengados hasta la fecha de venta deberán pagarse a SEDESA, mientras que los dividendos devengados con posterioridad deberán pagarse al tenedor de las acciones al momento del pago, lo cual ocurrirá cuando sea jurídicamente posible. De conformidad con la NIIF 9, las acciones preferidas de la Entidad, representan un pasivo financiero por la obligación contractual de pagar un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de las acciones preferidas asciende a 2.200 y 2.813, respectivamente, y se encuentran registradas en la cuenta “Acciones preferidas” del rubro “Obligaciones subordinadas”.

2.2.9 Instrumentos financieros derivados:

2.2.9.1 Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente:

Incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. El mercado principal en el que opera la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Entidad es el Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX). La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

2.2.10 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.2.11 Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad no realizó reclasificaciones.

2.2.12 Arrendamientos:

2.2.12.1 Arrendamientos financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.2.12.2 Derecho de uso:

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

2.2.12.3 Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.2.13 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro de propiedad de la Entidad, reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.2.14 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el Estado de Resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

La Entidad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el Estado de Resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	<u>Otros activos intangibles</u>
Vidas útiles	3 – 5 años
Método de amortización utilizado	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido / generado internamente

2.2.15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado según se explica en la nota 2.1.5, incluido los costos de transacción, para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultados en el período en el que el activo es dado de baja, en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.16 Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

2.2.17 Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.18 Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.2.18.1 Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo."

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.2.18.2 Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.18.3 Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.18.4 Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.19 Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base al estado de situación financiera de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 23.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

2.3.1. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.3.2. Medición del valor razonable de instrumentos financieros:

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

2.3.3. Previsión por riesgo de incobrabilidad:

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de provisión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 32.

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de Seguros" (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4.

La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

b) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

c) Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

d) Modificaciones a la NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” (PPE):

Ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

e) Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato:

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica qué costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una alocaión de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la alocaión de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

f) Ciclo anual de mejoras (2018-2020):

A continuación se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.
- NIIF 16 “Arrendamientos”. Ejemplos ilustrativos – Incentivos de arrendamientos: las modificaciones eliminan el ejemplo 13 que acompaña a la NIIF 16 sobre los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento. Esto elimina una potencial confusión relacionada con el tratamiento de los incentivos de arrendamiento cuando se aplica la NIIF 16. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5 de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181 y modificatorias y complementarias):

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 se deberá comenzar a utilizar la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrato del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el monto de las operaciones de pases activos asciende a 23.773.359 y 4.640.021, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 26.741.094 y 5.129.643, respectivamente.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 2.637.805 y 127.775, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Deudores varios	163.344	49.759
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	-	28.539
Total	<u>163.344</u>	<u>78.298</u>

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Por operatoria con BCRA (1)	1.567.281	1.474.635
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas Crédito (3)	86.777	122.068
Por operatoria con CNV (2)	1.000	-
En garantía de actuación como agente financiero (Nota 1.) (4)	-	15.438
Por operatoria con el MAE	-	13.452
Total	<u>1.655.058</u>	<u>1.625.593</u>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (2) Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (3) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa y Mastercard.
- (4) Incluye Bono Cuasipar Vto. 12/2045.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 350.083 y 316.531, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	31/12/2020	31/12/2019
Cargo por incobrabilidad	778.060	694.672
Previsiones desafectadas (Nota 27.)	(285.825)	(216.666)
Créditos recuperados (Nota 27.)	(64.798)	(65.118)
Cargo por otros activos financieros	(7.512)	(8.958)
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones, neto de recuperos	419.925	403.930

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2 (acápito “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 32, incluyendo adicionalmente, de corresponder según lo requerido por el BCRA a cada fecha, provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Garantías otorgadas	73.282	118.801
Total	<u>73.282</u>	<u>118.801</u>

Dichas facilidades de crédito son inicialmente reconocidas al valor razonable en el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad no cuenta con contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables, son los siguientes:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
De 1 a 5 años	43.085	41.369
Total	<u>43.085</u>	<u>41.369</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 32.409 y 28.897, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 27.686 y 29.308, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 22.618 y 22.847, respectivamente, y se expone dentro del "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 7.622 y 10.145, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos operativos – La Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos comerciales de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos, son los siguientes:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
De 1 a 5 años	955	5.496
Más de 5 años	14.236	19.298
Total	<u>15.191</u>	<u>24.794</u>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los arrendamientos financieros ascienden a 26.597 y 38.065, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 343 y 280, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es empresa en marcha.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien, la Dirección ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

	31/12/2020				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y depósitos en bancos	9.390.030	9.390.030	-	-	9.390.030
Operaciones de pase	23.773.359	23.773.359	-	-	23.773.359
Otros activos financieros	163.344	-	163.344	-	163.344
Préstamos y otras financiaciones	22.346.322	-	-	24.155.084	24.155.084
Otros títulos de deuda (1)	272.770	189.008	-	-	189.008
Activos financieros entregados en garantía	1.655.058	1.655.058	-	-	1.655.058
Pasivos Financieros					
Depósitos	59.740.693	-	59.739.533	-	59.739.533
Otros pasivos financieros	2.780.309	2.780.309	-	-	2.780.309
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	882	882	-	-	882

	31/12/2019				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y depósitos en bancos	8.115.706	8.115.706	-	-	8.115.706
Operaciones de pase	4.640.021	4.640.021	-	-	4.640.021
Otros activos financieros	78.298	28.539	49.759	-	78.298
Préstamos y otras financiaciones	26.373.310	-	-	27.650.147	27.650.147
Otros títulos de deuda (1)	234.671	172.020	-	-	172.020
Activos financieros entregados en garantía	1.610.155	1.610.155	-	-	1.610.155
Pasivos Financieros					
Depósitos	44.686.532	-	44.840.834	-	44.840.834
Otros pasivos financieros	2.633.132	2.633.132	-	-	2.633.132
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.240	1.240	-	-	1.240

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no registró transferencias a nivel 1 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 ó 3 al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre y 2019:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2020	31/12/2019
Saldo al inicio del ejercicio	29.472	6.046
Alta de inversiones en instrumentos de patrimonio	18.889	-
Ganancias y pérdidas	18.025	32.541
Resultado monetario	(10.097)	(9.115)
Saldo al cierre del ejercicio	56.289	29.472

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad no cuenta con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes Generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A (Controlante de Banco San Juan S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Red Link S.A.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Préstamos personales	3.645	5.003
Tarjetas de crédito	1.468	1.573
Total	<u>5.113</u>	<u>6.576</u>
Depósitos	20.920	1.899
Total	<u>20.920</u>	<u>1.899</u>

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Remuneraciones al personal clave

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Sueldos y honorarios pagados	381.266	290.195
Total	<u>381.266</u>	<u>290.195</u>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Préstamos al personal	100.776	157.300
Total	<u>100.776</u>	<u>157.300</u>

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550" de la presente nota, se detallan los préstamos y depósitos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo - Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos patrimoniales y los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	31/12/2020				31/12/2019
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas			Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)	Total	
- ACTIVO					
Otros activos financieros	4.436	105	1.312	5.853	502
Otros activos no financieros	-	111.987	-	111.987	55.546
Préstamos y otras financiaciones	58	-	-	58	165
- PASIVO					
Otros pasivos financieros	1.047	586	-	1.633	-
Otros pasivos no financieros	43.391	105.624	39	149.054	154.951
- PARTIDAS FUERA DE BALANCE					
Garantías otorgadas	73.282	-	-	73.282	118.801
Garantías recibidas	304.173	-	-	304.173	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	31/12/2020			31/12/2019	
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)		
- RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	34.988	(401)	-	34.587	3.723
Resultado neto por comisiones	878	(201)	-	677	(386)
Gastos de administración y Otros ingresos y gastos operativos	(154.420)	(449.433)	638	(603.215)	(543.531)

- (1) Entidad controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.
(2) Entidad controlada por Banco de San Juan S.A.

	31/12/2020	31/12/2019
<u>Red Link S.A.</u>		
Comisiones ganadas	165.391	135.890
Comisiones cedidas	(483.304)	(325.298)
Total de Resultados	(317.913)	(189.408)

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de Activos Intangibles", los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos. Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el "Programa Evolución". El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Otros bienes diversos medidos al costo	638.557	644.560
Pagos efectuados por adelantado	209.550	112.295
Inmuebles alquilados – Propiedades de inversión	121.762	122.788
Anticipo al personal	58.112	177
Anticipo por compra de bienes	10.688	59.800
Anticipos de impuestos	9.379	10.537
Otros	76.670	3.560
Total	<u>1.124.718</u>	<u>953.717</u>

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad no tenía Activos no corrientes que deban ser incluidos en la categoría mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Cobros y operaciones por cuenta de terceros	1.710.643	1.747.545
Obligaciones por financiación de compras	795.972	663.346
Diversas sujetas a efectivo mínimo	214.927	116.249
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	27.720	42.606
Arrendamientos a pagar	22.618	22.847
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	-	28.539
Diversas	8.429	12.000
Total	<u>2.780.309</u>	<u>2.633.132</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	882	1.240
Total	<u>882</u>	<u>1.240</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2020, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Provisión de compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

Provisiones al 31 de diciembre de 2020	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Causas judiciales laborales	2.647	-
Causas judiciales institucionales	10.929	349
Siniestros no cubiertos	<u>1.011</u>	<u>-</u>
Total	<u>14.587</u>	<u>349</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Provisiones al 31 de diciembre de 2019	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Causas judiciales laborales	7.615	-
Causas judiciales institucionales	3.729	-
Planes de beneficios definidos post empleo	-	8.737
Siniestros no cubiertos	3.108	-
Total	14.452	8.737

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Acreeedores varios	601.154	562.254
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 22.)	339.285	293.037
Otros impuestos a pagar	260.096	200.428
Otras retenciones y percepciones	210.998	173.313
Honorarios a pagar a directores y síndicos	98.797	68.295
Operaciones pendientes de liquidación	74.550	66.157
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	58.233	71.034
Anticipo por venta de otros bienes	22.127	13.175
Por pasivos del contrato	18.837	5.430
Otras retenciones a pagar	17.186	20.275
Cobros efectuados por adelantado	1.792	430
Dividendos a pagar en efectivo	950	-
Otros	32.589	12.282
Total	1.736.594	1.486.110

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (Nota 21.):

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales a pagar	275.887	251.357
Provisión vacaciones	63.398	41.680
Total	<u>339.285</u>	<u>293.037</u>

Beneficios post-empleo (Anexo J):

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Plan de beneficios Post Empleo	-	8.737
Total	<u>-</u>	<u>8.737</u>

La Entidad brinda ciertos beneficios post-empleo a aquellos empleados que, por condiciones particulares previstas en las leyes de jubilaciones, puedan obtener su jubilación anticipada. El beneficio consiste en el pago de una suma extraordinaria, que resulta de una porción de la remuneración mensual por los años remanentes y hasta el tope máximo preestablecido.

El pasivo resultante se encuentra expuesto a los riesgos emergentes de la tasa de inflación, la tasa de interés, el incremento laboral futuro, el porcentaje de aceptación por parte de los empleados, la tasa de mortalidad, etc.

En base a la experiencia de la Entidad en relación con la baja tasa de aceptación histórica que ha tenido este beneficio, la Dirección de la Entidad ha decidido desafectar dicho pasivo.

23. Impuesto a las ganancias

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.541 suspende, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será del 25%.

c) Información al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La composición del saldo por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

IIGG Diferido	31/12/2020	31/12/2019
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Préstamos y otras financiaciones	98.350	301.387
Provisiones	3.734	9.899
Ajuste por inflación impositivo	785.140	429.997
Otros	14.938	21.482
Total activos diferidos	902.162	762.765

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Pasivos por impuesto diferido:

Propiedad, planta y equipo	(870.289)	(904.840)
Intereses no puestos a disposición	(55.695)	(44.018)
Otros	(271.694)	(237.103)
Total pasivos diferidos	(1.197.678)	(1.185.961)
(Pasivo) por impuesto diferido	(295.516)	(423.196)

La evolución del (Pasivo) neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume del siguiente modo:

<u>Impuesto a las ganancias diferido</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(423.196)	(705.642)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	133.783	35.512
Reexpresión	(6.103)	246.934
(Pasivo) neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	(295.516)	(423.196)
Otros resultados integrales al cierre del ejercicio	-	(1.265)

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	6.390.485	9.099.808
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia contable	1.917.145	2.729.942
Diferencias permanentes	(494.722)	(502.556)
Impuesto a las ganancias	1.422.423	2.227.386

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 37% y 34%, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(1.556.206)	(2.262.898)
Utilidad por impuesto a las ganancias diferido	133.783	35.512
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	(1.422.423)	(2.227.386)

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

Impuesto a las ganancias corriente	31/12/2020	31/12/2019
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.288.637)	(2.264.164)
Anticipos por impuesto a las ganancias	1.231.484	631.235
Total	(57.153)	(1.632.929)

d) Otras cuestiones impositivas

La Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 92.353 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido, con fecha 3 de octubre de 2017, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Con fecha 28 de diciembre de 2020 dicho Juzgado dictó sentencia favorable para la Entidad.

Con fecha 4 de junio de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP pedidos de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 75.069 (en moneda histórica) por el período fiscal 2015 y un total de 185.575 (en moneda histórica) por el período fiscal 2016. Ambos trámites se encuentran abiertos a prueba.

Debido el tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 25 de noviembre de 2019 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. En febrero 2021 se agregan actuaciones administrativas AFIP y se solicita correr traslado de demanda a AFIP.

El 24 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP el pedido de repetición en los términos de la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 110.095 (en moneda histórica) por el período fiscal 2017. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha agosto de 2020, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Desde noviembre 2020 se encuentra en Despacho.

El 15 de enero de 2021, la Entidad presentó ante la AFIP el pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 278.629 (en moneda histórica) por el período fiscal 2018.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	9.390.030	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	58.131	15.442.916	207.500	-	-	15.650.416	-	22.696	22.696
Otros activos financieros	-	-	163.344	-	-	163.344	-	-	-
Operaciones de pase	-	23.773.359	-	-	-	23.773.359	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	603.159	6.038.532	2.184.405	2.556.635	3.470.768	14.250.340	3.739.439	3.753.384	7.492.823
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	272.770	272.770
Activos financieros entregados en garantía	1.655.058	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	56.289	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	11.762.667	45.254.807	2.555.249	2.556.635	3.470.768	53.837.459	3.739.439	4.048.850	7.788.289
Depósitos	24.317.189	18.017.067	17.302.036	90.666	12.652	35.422.421	1.083	-	1.083
Otros pasivos financieros	2.758.368	33	17	-	2.639	2.689	9.846	9.406	19.252
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	882	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	2.200	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	27.078.639	18.017.100	17.302.053	90.666	15.291	35.425.110	10.929	9.406	20.335

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos	8.115.706	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	69.102	16.309.103	-	-	-	16.309.103	-	4.717	4.717
Otros activos financieros	-	-	78.298	-	-	78.298	-	-	-
Operaciones de pase	-	4.640.021	-	-	-	4.640.021	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	292.675	6.206.469	2.194.846	1.934.886	3.748.038	14.084.239	5.011.327	6.985.069	11.996.396
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-	234.671	234.671	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	1.596.702	-	13.452	-	-	13.452	-	15.439	15.439
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	29.472	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	10.103.657	27.155.593	2.286.596	1.934.886	3.982.709	35.359.784	5.011.327	7.005.225	12.016.552
Depósitos	24.483.606	17.324.384	2.711.720	143.150	21.814	20.201.068	1.858	-	1.858
Otros pasivos financieros	2.610.757	57	607	1.330	2.867	4.861	17.514	-	17.514
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	1.240	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	2.813	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	27.098.416	17.324.441	2.712.327	144.480	24.681	20.205.929	19.372	-	19.372

25. Ingresos por comisiones

	Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	2.428.782	2.242.308
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	1.050.968	995.976
	3.479.750	3.238.284

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>Acumulado al 31/12/2020</u>	<u>Acumulado al 31/12/2019</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	223.075	257.180
Resultado por compra-venta de divisas	40.349	175.031
	<u>263.424</u>	<u>432.211</u>

27. Otros ingresos operativos

	<u>Acumulado al 31/12/2020</u>	<u>Acumulado al 31/12/2019</u>
Previsiones desafectadas	285.825	216.666
Créditos recuperados	64.798	65.118
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	41.461	67.730
Recupero de Provisión	35.631	71.030
Intereses punitivos	16.842	48.733
Alquiler cajas de seguridad	13.606	10.470
Alquileres	5.321	4.598
Otros	126.826	110.767
	<u>590.310</u>	<u>595.112</u>

28. Beneficios al personal

	<u>Acumulado al 31/12/2020</u>	<u>Acumulado al 31/12/2019</u>
Remuneraciones	1.929.245	2.039.228
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	496.913	606.256
Cargas sociales sobre remuneraciones	426.784	461.566
Servicios al personal	44.602	39.318
Otros beneficios a largo plazo	3.567	8.760
	<u>2.901.111</u>	<u>3.155.128</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

29. Gastos de Administración

	Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	733.041	698.509
Servicios administrativos contratados	383.962	336.781
Honorarios a Directores y Síndicos	315.078	241.486
Impuestos	241.657	239.527
Electricidad y comunicaciones	207.863	212.781
Servicios de seguridad	130.474	106.411
Progapanda y publicidad	104.886	132.275
Otros honorarios	103.436	133.166
Seguros	31.770	34.694
Alquileres	18.399	23.440
Papelería y útiles	17.604	20.800
Representación, viáticos y movilidad	12.662	22.286
Otros	120.210	101.211
	2.421.042	2.303.367

30. Otros gastos operativos

	Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.356.406	914.754
Gastos de facturación de tarjetas	259.323	216.265
Egresos por venta de servicios bancarios	141.991	107.431
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	77.836	87.421
Cargo por otras provisiones	48.094	54.676
Envíos privados por correspondencia	42.322	76.819
Donaciones	32.315	11.334
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	7.622	10.145
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	2.995	-
Otros	281.869	300.387
	2.250.773	1.779.232

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Incluyendo en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco. El Comité está constituido por un mínimo de dos Directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos. Los miembros del Comité serán elegidos por el Directorio por mandatos de tres años y podrán ser reelegidos en su cargo.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia General define que la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos. La Gerencia de Riesgos del Banco cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité de Gestión

El Comité de Gestión está integrado por tres Directores.

Dicho Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco e informa al Directorio sobre las actividades realizadas.

- Comité de Auditoría

De acuerdo con la Comunicación "A" 2525 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares, el Gerente Corporativo de Auditoría Interna y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Dicho Comité es el responsable, entre otras cuestiones, de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el máximo responsable de la Gerencia de Finanzas y otras personas específicamente aprobadas por el Directorio.

Dicho Comité es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Dentro de la estructura organizativa de la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio, designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del BCRA.

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia según corresponda.

El Comité es el responsable de asistir al Oficial de Cumplimiento conforme a la normativa vigente.

De conformidad con lo establecido en los arts. 13 y 14 de la Res. UIF 30/2017, con relación a grupos económicos o societarios, el Grupo analizará la conveniencia o no de designar un Oficial de Cumplimiento Corporativo y un único Comité de Prevención de LA/FT y de que los Bancos del Grupo compartan o tengan acceso al legajo de los respectivos clientes, lo cual será en su caso oportunamente elevado a conocimiento de la SEFyC.

- Comité de Tecnología Informática

De acuerdo con la Comunicación "A" 4609 del BCRA, sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Jefe de Protección de los Activos de Información.

Dicho Comité es el responsable de vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

Siendo una entidad financiera sujeta a supervisión consolidada, el Banco desarrolla actividades que le permiten lograr una adecuada supervisión y evaluación de la entidad controlante y las demás entidades que integran el Grupo, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administrativos de riesgos del grupo económico.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

El Comité de Compensaciones Variables al Personal está compuesta por un Director, el Gerente General y el Gerente (o responsable máximo) de Recursos Humanos. Dicho Comité se ajusta a los lineamientos del Comité de Incentivos previsto en la normativa del BCRA.

Su constitución permite ejercitar un juicio competente e independiente sobre las políticas, prácticas de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Compensaciones Variables creados para ajustar a una adecuada gestión de los riesgos, el capital y la liquidez. Adicionalmente, evalúa las prácticas de la entidad en la materia cuando éstos se vinculen con ingresos futuros cuya efectivización sea incierta. Las decisiones adoptadas deben ser compatibles con la evaluación de la situación financiera de la entidad y sus perspectivas.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

De acuerdo con la Comunicación “A” 6418 del BCRA, el Nuevo Banco Entre Ríos S.A. tiene un Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros compuesto por un Director, el responsable del área de Atención al Usuario Financiero, el Gerente de Riesgos y el Gerente de Asuntos Legales.

El Comité realizará un seguimiento de las actividades desarrolladas por los niveles gerenciales y/o jefaturas del Banco involucrados en el proceso interno de protección al usuario.

Gestión de riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo (“Internal Capital Adequacy Assesment Process” - “ICAAP”) y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos (“Management Information System” – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo que la Gerencia de Riesgos en forma recurrente eleve al Comité de Riesgos reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Nuevo Banco de Entre Ríos, S.A son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2020, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2020</u>
Exigencia de capitales mínimos	2.428.609
Responsabilidad patrimonial computable	13.024.346
Exceso de Integración	<u>10.595.737</u>

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y las de administración crediticia, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en la Política de Administración Crediticia las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo con políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

Pérdidas Crediticias Esperadas

El Banco, a los efectos de gestión de riesgo, realiza el cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para las pérdidas esperadas se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos. La contabilización de dichas provisiones se postergó mediante la Comunicación "A" 7181, por medio de la cual el Ente Regulador prorrogó la aplicación del punto 5.5. "Pérdidas Crediticias Esperadas NIIF 9" - Comunicación "A" 6430, Comunicación "A" 6847 y complementarias hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022.

No obstante lo mencionado anteriormente, a los fines del cálculo de la previsión contable, continúa aplicando el método mencionado en el apartado siguiente.

Clasificación de deudores

El Banco clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- Cartera de Banca Consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo, se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

En el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el Decreto N° 260/2020 Coronavirus (COVID-19) y mediante la Comunicación BCRA “A” 6938 y complementarias, el Ente Regulador dispuso a partir del mes de marzo 2020 las modificaciones de los puntos 11.1. y 11.2. de las normas sobre “Clasificación de deudores”, incrementado en 60 días los plazos de mora admitida para los niveles 1, 2 y 3 –tanto para la cartera comercial como para la de consumo o vivienda– y suspendiendo la recategorización obligatoria prevista en los puntos 6.6. y 7.3. de las citadas normas, respectivamente.

- Cartera Banca Empresas

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

A partir del 1° de enero de 2022, la Entidad realizará el cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos.

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

En relación con los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, estos están principalmente concentrados títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	31/12/2020	31/12/2019
Letras emitidas por el BCRA	96,16%	97,97%
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	3,13%	1,44%
Títulos Privados	0,36%	0,42%
Instrumentos de Patrimonio	0,35%	0,17%

La Gerencia de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

- El 95,89 % y 97,44 % de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- El 95,47 % y 92,55 % de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

A continuación, se muestra un análisis de los activos financieros de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2020	Exposición máxima neta al 31/12/2020 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2019	Exposición máxima neta al 31/12/2019 (1)
Intermediación monetaria	78.585	78.585	124.147	124.147
Personas Físicas no comprendidas en los apartados precedentes	9.088.521	9.060.640	10.633.595	10.633.476
Servicios generales Administración Pública	2.524.703	161.395	3.686.531	147.268
Servicios personales	599.736	579.579	676.639	676.349
Elaboración productos alimenticios	561.482	4.672	567.668	6.080
Cultivo de cereales de uso forrajero	509.266	8.184	489.990	4.426
Elaboración aceites y grasas vegetales	496.571	494.520	661.732	653.155
Servicios de crédito	494.408	3.267	401.941	3.246
Cultivo cereales, excepto uso forrajero	468.717	274.952	381.047	225.392
Extracción de petróleo crudo	430.720	430.720	626.159	626.159
Producción y procesamiento de carne de aves	417.981	73.249	415.562	117.361
Cría ganado bovino	317.955	199.594	306.641	204.100
Producción de leche bovina	315.450	23.827	314.157	25.149
Servicios relacionados c/salud humana	307.100	294.578	320.558	320.380
Servicios inmobiliarios p/cuenta propia	216.266	132.118	336.531	152.609
Otras industrias	6.753.226	5.719.561	7.580.705	5.770.438
Total	23.580.687	17.539.441	27.523.603	19.689.735

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la Entidad, por rubro.

	Exposición máxima bruta al 31/12/2020	Exposición máxima neta al 31/12/2020 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2019	Exposición máxima neta al 31/12/2019 (1)
Activos financieros valuados a valor razonable	15.787.532	15.787.532	16.412.394	16.412.394
Activos financieros medidos a costo amortizado	272.770	272.770	234.671	234.671
Préstamos y otras financiaciones	23.580.687	17.539.441	27.523.603	19.689.735

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones de depósitos a plazo fijo en la Entidad,
- Efectivo,
- Cheques de pago diferido,
- Hipotecas sobre bienes inmuebles y prendas sobre bienes de particulares,
- Fianzas.

Valor razonable de los activos recibidos en garantía

Descripción	Valor Razonable	
	31/12/2020	31/12/2019
Cauciones, avales y fianzas	1.739.212	2.002.457
Hipotecas sobre inmuebles	1.828.245	2.001.063
Prendas sobre vehículos y/o maquinarias	112.887	151.828
Otras garantías	2.360.902	3.678.519
Total	6.041.246	7.833.867

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A continuación, se detalla los préstamos de la entidad en función a su situación.

	Situación BCRA					Total al 31/12/2020
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	5.918.107	4.884	169.194	491.637	-	6.583.822
Banca Individuos	16.616.613	71.520	98.738	148.394	61.600	16.996.865
Totales	22.534.720	76.404	267.932	640.031	61.600	23.580.687

	Situación BCRA					Total al 31/12/2019
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	8.779.173	658.368	-	71.390	32.434	9.541.365
Banca Individuos	17.176.846	203.257	172.030	334.492	95.613	17.982.238
Totales	25.956.019	861.625	172.030	405.882	128.047	27.523.603

b) Riesgos financieros

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

liquidez. La Gerencia de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores “Ratio de cobertura de liquidez” (Com. “A” 5724 y complementarias), “Medición y seguimiento del riesgo de liquidez” (Com. “A” 5494 y complementarias), el “Ratio de apalancamiento” (Com. “A” 6431 y complementarias), “Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez” (Com. “A” 5733 y complementarias) y “Ratio de Fondeo Neto Estable” (Com. “A” 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La siguiente tabla muestra los resultados del ratio de cobertura de liquidez (LCR) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, calculados de acuerdo con las normativas del BCRA.

	31/12/2020	31/12/2019
Al cierre del mes	289%	351%
Promedio durante el ejercicio	336%	305%
Mayor	457%	374%
Menor	226%	256%

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2020
Adelantos y créditos acordados no utilizados	173.152	140.275	159.660	156.042	106.065	-	-	735.194
Límites de Tarjetas de Crédito no utilizados	22.911.854	-	-	-	-	-	-	22.911.854
Garantías otorgadas	1.488	-	-	-	71.795	-	-	73.283
TOTAL	23.086.494	140.275	159.560	156.042	177.860	-	-	23.720.331

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2019
Adelantos y créditos acordados no utilizados	107.103	169.739	236.192	193.181	62.872	-	-	769.087
Límites de Tarjetas de Crédito no utilizados	27.410.836	-	-	-	-	-	-	27.410.836
Garantías otorgadas	19.034	-	-	2.026	97.742	-	-	118.802
TOTAL	27.536.973	169.739	236.192	195.207	160.614	-	-	28.298.725

Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

VaR del portafolio de negociación	31/12/2020	31/12/2019
Letras y títulos públicos	143.706	44.846
Moneda Extranjera	5.409	32.921

Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos. El nivel de capital a cubrir en virtud del RTICI fue de 108 millones de pesos en diciembre de 2020 y de 169 millones de pesos en diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Riesgo de cambio de moneda extranjera

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

RUBROS	31/12/2020				31/12/2019			
	TOTAL	Moneda			TOTAL	Moneda		
		Dólar EEUU	Euro	Otras		Dólar EEUU	Euro	Otras
POSICION ACTIVA								
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.836.677	2.805.345	25.582	5.750	4.944.412	4.915.315	23.725	5.372
Otros Activos Financieros	56	56	-	-	28.890	28.890	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.996.354	1.996.354	-	-	2.403.604	2.403.604	-	-
Otros títulos de deuda	272.770	272.770	-	-	234.671	234.671	-	-
Activos Financieros entregados en Garantía	137.205	137.205	-	-	180.420	180.420	-	-
Otros activos no financieros	-	-	-	-	30	30	-	-
TOTALES	5.243.062	5.211.730	25.582	5.750	7.792.027	7.762.930	23.725	5.372

POSICION PASIVA								
Depósitos	(3.849.669)	(3.849.669)	-	-	(6.522.717)	(6.522.717)	-	-
Otros Pasivos Financieros	(669.758)	(663.332)	(6.420)	(6)	(780.130)	(769.899)	(10.226)	(5)
Otros Pasivos No Financieros	(243)	(243)	-	-	(1.421)	(1.421)	-	-
TOTALES	(4.519.670)	(4.513.244)	(6.420)	(6)	(7.304.268)	(7.294.037)	(10.226)	(5)
POSICIÓN NETA	723.392	698.486	19.162	5.744	487.759	468.893	13.499	5.367

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	2020	2019
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	34.924	23.445
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	69.849	46.889
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(34.924)	(23.445)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(69.849)	(46.889)

c) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual (Com. BCRA "A" 4904 y complementarias).

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Según lo establecido en el Estatuto del Nuevo Banco de Entre Ríos, el Directorio está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete Directores titulares, con menor o igual número de Directores suplentes.

En el marco del Contrato de Vinculación suscripto con el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, el Poder Ejecutivo Provincial, mediante el correspondiente decreto reglamentario, está facultado a nominar una persona para ocupar un lugar en el Directorio.

Los miembros del Directorio representantes de los accionistas propietarios de las acciones ordinarias son designados en la Asamblea de accionistas y el Director representante de la Provincia de Entre Ríos es designado mediante el dictado del Decreto correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de accionistas.

El BCRA establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

La estructura organizacional del Banco es acorde a su perfil de riesgo asumido y a las características propias de su negocio y el de las otras entidades con las que conforma un grupo económico sujeto a supervisión consolidada y atento a su actividad como Caja Obligada y Agente Financiero de la Provincia de Entre Ríos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación, se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Administración Crediticia
- Administración de Recursos Materiales
- Asuntos Legales
- Auditoría Interna
- Banca de Consumo
- Banca de Empresas
- Contable
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas
- Operaciones
- Organización y Procesos
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recuperación Crediticia
- Recursos Humanos
- Riesgos
- Seguridad Bancaria
- Tecnología y Sistemas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, tanto a nivel individual como de Grupo, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno, las cuales se describen en la nota 32.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones ordinarias suscriptas e integradas por Nuevo Banco de Santa Fe S.A., las cuales representan un 64,42% del capital social y un 100% de los votos; y acciones preferidas suscriptas e integradas por Nuevo Banco de Santa Fe S.A, que representan el 25,58% del capital social y sin derecho a voto, por Banco de San Juan S.A. que representan el 9,47% del capital social y sin derecho a voto y por la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. que representan el 0,53% del capital social y sin derecho a voto.

A continuación, se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Nuevo Banco de Entre Ríos:

Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por Acción	Total de votos
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias	172.000.000	64,42%	1	100%
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Preferidas	68.300.000	25,58%	0	0%
Banco de San Juan S.A.	Preferidas	25.282.916	9,47%	0	0%
Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe Sociedad Anónima	Preferidas	1.417.084	0,53%	0	0%
Total		267.000.000	100%		100%

En la presentación de los estados financieros, las acciones ordinarias son incluidas dentro del Patrimonio Neto – Capital Social, mientras que las acciones preferidas son expuestas en el Pasivo – Obligaciones subordinadas, siguiendo los criterios de medición y presentación requeridos por las NIIF, los cuales se detallan en nota 2.2.8.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores de consumo y productivos de la región.

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

El Banco Entre Ríos integra el Grupo Banco San Juan ("Grupo"). El Grupo se conforma por el Banco San Juan, sociedad controlante del Banco Santa Cruz S.A., participando del 51% de su capital social; y del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. participando del 93,39% de su capital social. Asimismo, el Banco Santa Fe S.A. es controlante del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por su participación en el 90% de su capital social.

Las principales actividades y características comunes de las entidades que conforman el Grupo son la prestación del servicio de Caja Obligada y Agente Financiero de las Provincias en las que desarrollan su actividad principal y la expansión en zonas de influencia, con una fuerte inserción en los sectores productivos y estratégicos de cada una de las economías regionales.

En línea con las buenas prácticas internacionales y la normativa del Banco Central, en el diseño de la estructura organizacional y el gobierno societario del Banco, se tiene también en cuenta la circunstancia de que integra un grupo económico sujeto a supervisión consolidada, la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de ese grupo y la necesidad de lograr una adecuada supervisión de las sociedades que lo integran, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administración de riesgos del grupo económico, de modo tal que sus autoridades y la alta gerencia puedan conocer e incidir en la actividad de las demás empresas integrantes del mismo grupo, con una visión global y coordinada, pero manteniendo cada una de ellas su individualidad jurídica, operativa y económica.

Al logro de esos objetivos contribuye la adopción de una estructura organizacional que no esté conformada solamente por compartimientos aislados en cada uno de los bancos, sino que contemple también estructuras más horizontales, con algunos matices distintos a las que puedan ser adecuadas para las entidades financieras que no integran un grupo económico, que permitan el conocimiento integral de la actividad y riesgos de todas las entidades integrantes del grupo y facilite la coordinación y la aplicación de criterios uniformes, pero respetando la existencia, función, relaciones y líneas de reporte que los órganos que cada una de las entidades debe tener de acuerdo con la legislación vigente y la normativa dictada por el Banco Central y otros organismos de regulación y control.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Entre Ríos (64), Santa Fe (4), Corrientes (5), y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

Código de Conducta

Nuevo Banco de Entre Ríos cuenta con un Reglamento interno que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

Nuevo Banco de Entre Ríos cuenta con un Código de conducta que será obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal del Banco que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal cómo se menciona en la nota 1 a los presentes estados financieros, la Entidad actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Entre Ríos.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculadas

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA, se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de compensaciones variables al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones, así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en la Evaluación de Desempeño anual, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo con las mejores prácticas.

El esquema de Evaluación de Desempeño se basa en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema de Evaluación de Desempeño por competencias, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de compensaciones al personal.

Descentralización y/o tercerización de actividades de las entidades controladas

A los efectos de lograr los objetivos que se persiguen con la estructura operativa, organizacional y de governance adoptada, de uniformar criterios y procedimientos, lograr economías de escala, reducir costos innecesarios, minimizar riesgos, etc., el Banco y las entidades que integran el Grupo contemplan la posibilidad de implementar la alternativa prevista en la normativa sobre expansión de entidades financieras, de tercerización y/o descentralización de actividades que no consistan en la atención de clientes y/o público en general (administración, servicios de tecnología informática, archivo, imprenta, etc.), que se puede hacer en dependencias de la propia entidad o la controlante o de un tercero y con recursos propios o de terceros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Ello con sustento en ese marco normativo y en los acuerdos que se suscriban entre las entidades del Grupo, que contemplen todos los aspectos laborales necesarios para adecuar las distintas funciones a una forma de prestación de servicios consistente con las necesidades del Grupo y la adopción de todos los recaudos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información a la que deban acceder para el cumplimiento de sus funciones.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN Integral)” con número de matrícula 65.

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “agente de colocación y distribución integral de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)” con número de matrícula 6.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La RG 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2020, el valor del mismo asciende a 30.253. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 15.126 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00386 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de dicha cuenta es de 685.920.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2020 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda extranjera
Efectivo y depósitos en bancos		
- Saldos en cuentas en el BCRA	685.920	1.570.820
Activos financieros entregados en garantía		
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	1.464.035	103.246

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la comunicación “A” 5940) solicitando que se detallan en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros en cumplimiento de dicha norma.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no presenta utilidad computable a efectos de la constitución de la reserva legal considerando el efecto registrado como ajuste de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación inicial de la NIC

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

29, tal como se menciona en el acápite "Unidad de medida" de la Nota "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas". Por tal motivo, la próxima Asamblea de Accionistas no deberá constituir reserva legal.

- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente. Esta retención no corresponderá ser aplicada por las distribuciones de las ganancias devengadas en los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según la Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5 de la NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 1.393.017.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7181 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 30 de junio de 2021.

40. Evaluación de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, y, adicionalmente, por los efectos de lo mencionado en la nota 41.

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones que se siguen manifestando a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se estableció, con ciertas excepciones, un primer reperfilamiento en los vencimientos de títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer). Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses. Respecto de los estados financieros de la Entidad, estas cuestiones no generaron efectos al 31 de diciembre de 2020, mientras que generó un resultado negativo de aproximadamente 34.035 al 31 de diciembre de 2019.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública", la cual introdujo diversas reformas y facultó al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional, entre otras cuestiones.

Con fecha 20 de enero de 2020, se efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebads y, posteriormente, mediante el Decreto N° 141/2020 de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió, con ciertas excepciones, la postergación hasta el 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20).

Con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de "Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera", la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Con fecha 6 de abril de 2020, a través del Decreto N° 346/2020, se dispuso el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública bajo legislación nacional hasta el 31 de diciembre de 2020. Posteriormente, se realizaron distintos canjes y reestructuraciones de otros instrumentos de deuda emitidos bajo legislación nacional.

Con fecha, 31 de agosto de 2020 el Ministerio de Economía de la Nación emitió un comunicado informando que la República Argentina y los representantes de Grupos de Acreedores llegaron a un acuerdo sobre el 99,01% del monto total de capital de la propuesta de reestructuración de deuda Argentina bajo legislación extranjera. Dicha reestructuración contempla principalmente quita de intereses y el establecimiento de un período de gracia antes del reinicio de los pagos. Asimismo, con fecha 8 de agosto de 2020, se publicó la Ley 27.556 que establecía, por un plazo inicial de 90 días, un canje voluntario de títulos públicos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina, ampliándose dicho plazo para los títulos elegibles no ingresados en el canje inicial hasta el 28 de julio de 2021 a través de la Resolución 540/2020 del Ministerio de Economía. En esta línea, la Entidad entregó en canje su tenencia de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030 (AL30) (Ver Anexo A).

Por último, actualmente las autoridades del Ministerio de Economía de la Nación se encuentran llevando adelante negociaciones con el Fondo Monetario Internacional con el objetivo de renegociar los términos de la asistencia financiera otorgada por dicho organismo a la República Argentina.

Dentro del plano fiscal, a través de la Ley 27.541 mencionada precedentemente, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un "Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)" por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 23 se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el BCRA ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a las adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación "A" 6844, complementarias y modificatorias del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2020 se estableció que, para la compra de moneda extranjera para atesoramiento, además del 30% de impuesto PAIS mencionado precedentemente, se deberá ingresar un 35% adicional que se considerará como percepción de impuesto a las ganancias. Asimismo, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense (utilizado principalmente para comercio exterior) y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 60% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Efectos del brote de Coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio", la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas, mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 39, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 30 de junio de 2021.

Adicionalmente, en el contexto de cuarentena obligatoria, el BCRA dictaminó inicialmente que las entidades financieras no pudieran abrir sus sucursales para el servicio público durante ese período y que deberían seguir prestando servicios a los usuarios de forma remota. También podían operar entre sí y sus clientes en el mercado de cambios de la misma manera. Durante la cuarentena, se admitió la negociación remota en bolsas de valores y mercados de capitales autorizados por la CNV, como así también para la actividad de custodios y agentes del mercado de capitales registrados en la CNV.

Posteriormente, en el marco de la ampliación de la cuarentena obligatoria, el BCRA resolvió que las entidades financieras abrieran sus sucursales a partir del viernes 3 de abril de 2020 para la atención del público, mediante citas previas obtenidas por el sitio web de las entidades.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de aislamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota. Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad se encuentra altamente comprometida con el análisis de las distintas medidas normativas que el BCRA emite a fin de flexibilizar el crédito y propiciar la inversión de los depositantes, encontrándose analizando los efectos económicos y financieros con el fin de salvaguardar la institución, acompañando las medidas decretadas, y que se decreten en el futuro, por las Autoridades Nacionales y Provinciales.

42. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2020	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				15.731.243	16.382.922	15.731.243	15.731.243
Del País							
Títulos públicos				230.196	4.717	230.196	230.196
Bono Cuasipar en \$ Vto. 2045	45697		1	22.696	4.717	22.696	22.696
Letra Tesoro en \$ - Aj.CER - Vto 21/05/2021	5389		1	207.500	-	207.500	207.500
Letras BCRA				15.442.916	16.309.102	15.442.916	15.442.916
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 05/01/2021	13668		1	1.988.072	-	1.988.072	1.988.072
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/01/2021	13669		2	1.983.582	-	1.983.582	1.983.582
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 12/01/2021	13670		1	1.973.294	-	1.973.294	1.973.294
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 14/01/2021	13671		2	1.673.844	-	1.673.844	1.673.844
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 19/01/2021	13672		1	5.880.774	-	5.880.774	5.880.774
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 26/01/2021	13674		1	1.943.350	-	1.943.350	1.943.350
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 02/01/2020	13551		1	-	4.325.301	-	-
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 03/01/2020	13552		1	-	2.012.483	-	-
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 06/01/2020	13553		1	-	3.587.848	-	-
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/01/2020	13554		1	-	3.941.101	-	-
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 08/01/2020	13555		1	-	2.442.369	-	-
Títulos privados				58.131	69.103	58.131	58.131
Garantizar SGR	30-68833176-1		2	48.083	55.489	48.083	48.083
Vínculos SGR	30-70860279-1		2	10.048	13.614	10.048	10.048
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				272.770	234.671	272.770	272.770
Medición a costo amortizado				272.770	234.671	272.770	272.770
Del País							
Títulos públicos				272.770	234.671	272.770	272.770
Letras del Tesoro Nacional en u\$s Vto. 11/10/2019 (1)	5291			-	121.065	-	-
Letras del Tesoro Nacional en u\$s Vto. 27/09/2019 (1)	5286			-	57.276	-	-
Letras del Tesoro Nacional en u\$s Vto. 25/10/2019 (1)	5292			-	56.330	-	-
Bonar Step - Up 2020 en u\$s - Vto 09/07/2030	5921	189.008	1	272.770	-	272.770	272.770
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				56.289	29.472	56.289	56.289
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				56.289	29.472	56.289	56.289
Del País							
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7		3	1.069	879	1.069	1.069
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1		3	494	487	494	494
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3		3	58	18	58	58
Cabal	30-65436422-9		3	3.507	1.872	3.507	3.507
Play Digital S.A	30-71682943-6		3	18.889	-	18.889	18.889
Mercado Abierto Electronico S.A	33-62818915-9		3	32.050	25.965	32.050	32.050
Garantizar SGR - Suscripción Acciones	30-68833176-1		3	221	250	221	221
Vínculos SGR - Suscripción Acciones	30-70860279-1		3	1	1	1	1

(1) Ver nota 40.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE
 LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2020	31/12/2019
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	5.918.107	8.779.173
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.549.080	1.745.780
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.369.027	7.033.393
Con seguimiento especial - En observación	4.884	9.496
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.884	9.496
Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanciación	-	648.872
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	648.872
Con problemas	169.194	-
Con garantías y contragarantías "B"	169.194	-
Con alto riesgo de insolvencia	491.637	71.390
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	8.358
Sin garantías ni contragarantías preferidas	491.637	63.032
Irrecuperable	-	32.434
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	32.434
TOTAL	6.583.822	9.541.365
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	16.616.613	17.176.846
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	514.613	1.458
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	227.379	369.574
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15.874.621	16.805.814
Riesgo bajo	68.667	203.257
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	819	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	18.371
Sin garantías ni contragarantías preferidas	67.848	184.886
Riesgo bajo - En tratamiento especial	2.853	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	154	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.699	-
Riesgo medio	98.738	172.030
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	430	-
Con garantías y contragarantías "B"	1.295	17.711
Sin garantías ni contragarantías preferidas	97.013	154.319
Riesgo alto	148.394	334.492
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.149	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	21.219	13.566
Sin garantías ni contragarantías preferidas	126.026	320.926
Irrecuperable	61.600	95.613
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	268	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.879	8.763
Sin garantías ni contragarantías preferidas	58.453	86.850
TOTAL	16.996.865	17.982.238
TOTAL GENERAL (1)	23.580.687	27.523.603
(1) Conciliación :		
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	22.346.322	26.373.310
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	681.174	683.348
- Préstamos al personal	(100.776)	(157.300)
+ Ajustes NIIF	580.685	505.444
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	73.282	118.801
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	23.580.687	27.523.603

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	5.638.784	24%	7.918.138	29%
50 siguientes mayores clientes	1.524.149	6%	1.811.974	7%
100 siguientes mayores clientes	517.457	2%	475.536	2%
Resto de clientes	15.900.297	68%	17.317.955	62%
TOTAL (1)	23.580.687	100%	27.523.603	100%

(1) Conciliación: Ver llamada (1) en Anexo "B".

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	236.119	570.400	528.312	956.072	1.480.332	917	3.772.152
Sector Financiero	-	44.797	52.990	46.158	27.734	4.650	72.135	248.464
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	603.159	6.654.854	2.991.976	3.729.363	5.185.453	5.711.114	6.621.213	31.497.132
TOTAL	603.159	6.935.770	3.615.366	4.303.833	6.169.259	7.196.096	6.694.265	35.517.748

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	71.546	509.258	622.450	1.631.152	3.314.560	2.216.426	8.365.392
Sector Financiero	-	189.445	323.902	434.264	442.620	120.305	104.857	1.615.393
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	292.675	6.404.522	3.318.729	3.489.875	6.123.546	7.654.279	10.153.136	37.436.762
TOTAL	292.675	6.665.513	4.151.889	4.546.589	8.197.318	11.089.144	12.474.419	47.417.547

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2020	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
Medición al costo									
- Inmuebles	3.545.783	1 - 60	60.530	16.582	112.014	444	57.102	168.672	3.421.059
- Mobiliario e Instalaciones	659.928	10	81.951	181.817	500.930	117.288	36.980	420.622	139.440
- Máquinas y equipos	2.465.780	5	92.853	18.263	1.955.442	49.789	239.810	2.145.463	394.907
- Vehículos	15.278	5	2.533	3.004	12.383	2.658	1.570	11.295	3.512
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	55.984	2	28.011	15.934	27.087	19.121	27.686	35.652	32.409
- Diversos	15.637	5	447	4.579	8.850	4.368	3.499	7.981	3.524
- Obras en curso	-		16.030	15.078	-	-	-	-	952
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6.758.390		282.355	255.257	2.616.706	193.668	366.647	2.789.685	3.995.803

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2019	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
Medición al costo									
- Inmuebles	3.522.655	1 - 60	58.355	35.227	55.712	254	56.556	112.014	3.433.769
- Mobiliario e Instalaciones	644.744	10	15.184	-	457.721	-	43.209	500.930	158.998
- Máquinas y equipos	2.350.318	5	132.102	16.640	1.694.695	4.635	265.382	1.955.442	510.338
- Vehículos	15.278	5	-	-	10.615	-	1.768	12.383	2.895
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	-	2	86.377	30.393	-	2.221	29.308	27.087	28.897
- Diversos	11.143	5	4.494	-	1.796	-	7.054	8.850	6.787
- Obras en curso	1.819		47.348	49.167	-	-	-	-	-
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6.545.957		343.860	131.427	2.220.539	7.110	403.277	2.616.706	4.141.684

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
Medición al costo Inmuebles alquilados	124.811	35	-	671	2.023	667	1.022	2.378	121.762
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	124.811		-	671	2.023	667	1.022	2.378	121.762

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
Medición al costo Inmuebles alquilados	117.026	35	18.668	10.883	1.341	-	682	2.023	122.788
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	117.026		18.668	10.883	1.341	-	682	2.023	122.788

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
Medición al costo Licencias de software y otros	368.263	3 - 5	295.565	65.120	100.990	65.437	155.865	191.418	407.290
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	368.263		295.565	65.120	100.990	65.437	155.865	191.418	407.290

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
Medición al costo Licencias de software y otros	175.760	3 - 5	235.147	42.644	46.049	24.188	79.129	100.990	267.273
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	175.760		235.147	42.644	46.049	24.188	79.129	100.990	267.273

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	19.626.923	33%	7.984.745	18%
50 siguientes mayores clientes	3.067.170	5%	2.402.568	5%
100 siguientes mayores clientes	1.930.621	3%	1.594.013	4%
Resto de clientes	35.115.979	59%	32.705.206	73%
TOTAL	59.740.693	100%	44.686.532	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	42.568.596	18.201.385	97.681	15.317	1.387	-	60.884.366
Sector Público no Financiero	7.158.441	15.993.201	19.011	-	-	-	23.170.653
Sector Financiero	39.918	-	-	-	-	-	39.918
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	35.370.237	2.208.184	78.670	15.317	1.387	-	37.673.795
Otros pasivos financieros	2.758.401	17	-	2.639	9.846	9.406	2.780.309
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	882	-	-	-	-	-	882
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	2.200	2.200
TOTAL	45.327.879	18.201.402	97.681	17.956	11.233	11.606	63.667.757

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	42.016.946	2.845.284	151.768	27.671	2.965	7	45.044.641
Sector Público no Financiero	8.526.000	1.126.520	170	678	-	-	9.653.368
Sector Financiero	34.539	-	-	-	-	-	34.539
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	33.456.407	1.718.764	151.598	26.993	2.965	7	35.356.734
Otros pasivos financieros	2.610.813	607	1.331	2.867	17.514	-	2.633.132
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.240	-	-	-	-	-	1.240
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	2.813	2.813
TOTAL	44.628.999	2.845.891	153.099	30.538	20.479	2.820	47.681.826

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	SalDOS al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	8.737	3.567	-	9.372	(2.932)	-
Otras	14.452	48.094	8.736	28.762	(10.112)	14.936
TOTAL PROVISIONES 2020	23.189	51.661	8.736	38.134	(13.044)	14.936

Conceptos	SalDOS al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	17.527	5.347	4.216	(288)	(10.209)	8.737
Otras	41.639	54.676	15.991	28.352	(37.520)	14.452
TOTAL PROVISIONES 2019	59.166	60.023	20.207	28.064	(47.729)	23.189

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Clase	Acciones (1)			Capital social	
	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	172.000.000	1	1	172.000	172.000
Preferidas (2)	95.000.000	1	-	95.000	95.000
TOTAL (3)	267.000.000			267.000	267.000

(1) Ver nota 30, apartado "Estructura propietaria básica".

(2) Ver nota 2.2.8.

(3) La información no presenta diferencias respecto de la correspondiente al 31 de diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2020	31/12/2020 (por moneda)			Total al 31/12/2019 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.836.677	2.836.677	2.805.345	25.582	5.750	4.944.412
Otros activos financieros	56	56	56	-	-	28.890
Préstamos y otras financiaciones	1.996.354	1.996.354	1.996.354	-	-	2.403.604
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.996.354	1.996.354	1.996.354	-	-	2.403.604
Otros Títulos de Deuda	272.770	272.770	272.770	-	-	234.671
Activos financieros entregados en garantía	137.205	137.205	137.205	-	-	180.420
Otros activos no financieros	-	-	-	-	-	30
TOTAL ACTIVO	5.243.062	5.243.062	5.211.730	25.582	5.750	7.792.027
PASIVO						
Depósitos	3.849.669	3.849.669	3.849.669	-	-	6.522.717
Sector Público no Financiero	1.206.805	1.206.805	1.206.805	-	-	3.066.142
Sector Financiero	664	664	664	-	-	642
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.642.200	2.642.200	2.642.200	-	-	3.455.933
Otros pasivos financieros	669.758	669.758	663.332	6.420	6	780.130
Otros pasivos no financieros	243	243	243	-	-	1.421
TOTAL PASIVO	4.519.670	4.519.670	4.513.244	6.420	6	7.304.268

(1) Al 31 de diciembre de 2019 la entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba a 23.725 y en Otras monedas 5.372; y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 10.226 y en Otras monedas 5.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal	31/12/2020	31/12/2019
1. Préstamos y otras financiaciones	4.610	4.610	3.616
-Adelantos	1	1	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1	1	-
-Documentos	510	510	713
Sin garantías ni contragarantías preferidas	510	510	713
-Personales	1.806	1.806	813
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.806	1.806	813
-Tarjetas	2.293	2.293	2.090
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.293	2.293	2.090
2. Compromisos eventuales	73.282	73.282	118.801
TOTAL	77.892	77.892	122.417
PREVISIONES	46	46	37

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2020
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos del BCRA	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	1	26.741.094

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2019
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos del BCRA	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	1	5.129.643

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2020	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2020	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	9.390.030	-	-	-	-
Efectivo	6.176.767	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	3.213.263	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	15.731.243	12.015.686	3.715.557	-
Operaciones de pase	23.773.359	-	-	-	-
BCRA	23.773.359	-	-	-	-
Otros activos financieros	163.344	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	22.346.322	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	2.361.085	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	106.302	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	19.878.935	-	-	-	-
Adelantos	244.887	-	-	-	-
Documentos	2.801.415	-	-	-	-
Hipotecarios	1.658.840	-	-	-	-
Prendarios	105.227	-	-	-	-
Personales	7.513.761	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	6.998.362	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	26.254	-	-	-	-
Otros	530.189	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	272.770	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.655.058	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	56.289	-	-	56.289
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	57.600.883	15.787.532	12.015.686	3.715.557	56.289
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	59.740.693	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	22.299.572	-	-	-	-
Sector Financiero	39.701	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	37.401.420	-	-	-	-
Cuentas corrientes	3.635.602	-	-	-	-
Caja de ahorros	4.763.693	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	15.884.701	-	-	-	-
Otros	13.117.424	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	2.780.309	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	882	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	2.200	-	2.200	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	62.521.884	2.200	-	2.200	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2019	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	8.115.706	-	-	-	-
Efectivo	3.950.356	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	4.165.350	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	16.382.922	16.313.820	69.102	-
Operaciones de pase	4.640.021	-	-	-	-
B.C.R.A.	4.640.021	-	-	-	-
Otros activos financieros	78.298	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	26.373.310	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	3.536.208	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	965.074	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	21.872.028	-	-	-	-
Adelantos	563.660	-	-	-	-
Documentos	3.046.660	-	-	-	-
Hipotecarios	1.839.334	-	-	-	-
Prendarios	135.924	-	-	-	-
Personales	9.798.630	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	5.785.165	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	37.785	-	-	-	-
Otros	664.870	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	234.671	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.610.155	15.438	15.438	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	29.472	-	-	29.472
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	41.052.161	16.427.832	16.329.258	69.102	29.472
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	44.686.532	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	9.576.252	-	-	-	-
Sector Financiero	34.358	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	35.075.922	-	-	-	-
Cuentas corrientes	3.375.396	-	-	-	-
Caja de ahorros	4.322.141	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	15.246.201	-	-	-	-
Otros	12.132.184	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	2.633.132	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.240	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	2.813	-	2.813	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	47.320.904	2.813	-	2.813	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2020	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2019
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	6.720.371	13.817.456
Resultado de títulos públicos	6.684.704	13.786.670
Resultado de títulos privados	35.667	30.786
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(1.296)	(11.829)
Resultado de obligaciones subordinadas	(1.296)	2.770
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	(14.599)
Operaciones a término	-	(14.599)
TOTAL	6.719.075	13.805.627

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2020	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2019
Ingresos por intereses:		
Por títulos públicos	16.867	1.864
Por préstamos y otras financiaciones	9.168.480	9.755.541
Al Sector Financiero	279.069	303.105
Adelantos	228.440	406.434
Documentos	3.039.414	1.537.762
Hipotecarios	150.580	288.299
Prendarios	18.186	44.478
Personales	3.881.777	5.046.664
Tarjetas de crédito	1.563.342	2.040.937
Arrendamientos Financieros	6.590	31.580
Otros	1.082	56.282
Por operaciones de pase	2.637.805	127.775
Banco Central de la República Argentina	2.627.755	124.052
Otras Entidades Financieras	10.050	3.723
TOTAL	11.823.152	9.885.180

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA ENRIQUE ESKENAZI
 Gerente General Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL FRANCISCO DE URIARTE
 Gerente Contable Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de pasivos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2020	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2019
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(6.475.331)	(9.382.211)
Cuentas corrientes	(10.163)	(13.289)
Cajas de ahorro	(20.464)	(17.428)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(6.444.704)	(9.351.494)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(3.489)	(833)
TOTAL	(6.478.820)	(9.383.044)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio al 31/12/2020	Resultado del ejercicio al 31/12/2019
Comisiones vinculadas con obligaciones	2.446.657	2.278.006
Comisiones por tarjetas de crédito	610.348	605.756
Comisiones vinculadas con créditos	42.334	18.840
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	1.207	454
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.914	1.784
Comisiones por seguros	330.173	287.493
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	47.117	45.951
Otros		
TOTAL	3.479.750	3.238.284

Egresos por Comisiones	Resultado del ejercicio al 31/12/2020	Resultado del ejercicio al 31/12/2019
Servicios de administración por transferencia de cartera	(233)	(400)
Servicios bancarios	(603.177)	(718.944)
Otras	(492.057)	(333.629)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(492.030)	(333.566)
Egresos chequeras y cámara compensadora	(27)	(63)
TOTAL	(1.095.467)	(1.052.973)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	6.076	7.512	1.853	194	(2.726)	8.815
Préstamos y otras financiaciones	683.348	770.548	275.236	201.628	(295.858)	681.174
Otras Entidades Financieras	9.788	1.036	6.663	-	(2.753)	1.408
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	673.560	769.512	268.573	201.628	(293.105)	679.766
Adelantos	21.536	12.215	4.279	6.721	(7.536)	15.215
Documentos	170.143	348.756	122.174	75.619	(97.114)	223.992
Hipotecarios	38.322	51.998	18.216	6.136	(17.918)	48.050
Prendarios	5.803	2.507	878	553	(1.915)	4.964
Personales	270.383	174.488	61.126	75.639	(97.767)	210.339
Tarjetas de Crédito	157.038	174.582	61.158	36.960	(67.692)	165.810
Arrendamientos Financieros	280	252	115	-	(74)	343
Otros	10.055	4.714	627	-	(3.089)	11.053
TOTAL DE PREVISIONES 2020	689.424	778.060	277.089	201.822	(298.584)	689.989

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	6.930	8.958	224	2.695	(6.893)	6.076
Préstamos y otras financiaciones	735.120	685.714	200.451	196.741	(340.294)	683.348
Otras Entidades Financieras	1.295	11.107	-	-	(2.614)	9.788
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	733.825	674.607	200.451	196.741	(337.680)	673.560
Adelantos	23.933	19.969	5.875	5.722	(10.769)	21.536
Documentos	118.796	186.321	54.821	15.603	(64.550)	170.143
Hipotecarios	36.058	31.497	9.267	3.561	(16.405)	38.322
Prendarios	6.009	3.782	1.114	327	(2.547)	5.803
Personales	382.945	280.057	84.044	141.652	(166.923)	270.383
Tarjetas de Crédito	154.580	147.754	43.472	29.876	(71.948)	157.038
Arrendamientos Financieros	805	-	314	-	(211)	280
Otros	10.699	5.227	1.544	-	(4.327)	10.055
TOTAL DE PREVISIONES 2019	742.050	694.672	200.675	199.436	(347.187)	689.424

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 2 de fecha 09/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A., hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA AUDITORÍA

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020.
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- e) Notas 1 a 42 y los Anexos A a D, F a L, N y O a R a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.
- f) Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados financieros, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 9 de marzo de 2021, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados financieros y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

IV. OPINIÓN

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 9 de marzo de 2021 que emitió el contador Alejandro De Navarrete (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTRAS CUESTIONES

Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” a los estados financieros mencionados en el párrafo I.:

- a) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- b) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la misma ha aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo IV., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances de la Entidad y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Al 31 de diciembre de 2020, según surge de la nota 36 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos,
9 de marzo de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

Francisco de Uriarte
Síndico
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 395 – F° 101